

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACION MUNICIPAL
ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 3649-69-AG21, ADQ. UTILES DE ASEO PARA COMEDORES SOLIDARIOS, A TRAVES DE COMPRA AGIL, INFERIOR A 30 UTM.

DECRETO ALCALDICIO N° 400 /

QUILLECO, MARZO 16 DE 2021

VISTOS estos antecedentes:

- a) El artículo 8° de la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 14 de Diciembre de 2019, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2021 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

La Orden de Pedido N° 0932 de fecha 01/03/21, correspondiente a DIDECO, Solicitando ADQ. **MATERIALES DE ASEO PARA COMEDORES SOLIDARIOS (12 LAVALOZAS VIRGINIA, 5 CLORO GEL 5L BIOQUIM, 12 LIMPIADOR EN CREMA EXCELL 750G, 4 SERVILLETA SPUM 24X24 CM PACK 300 UND, 20 PAÑO MULTIUSO AMARILLO, 15 TOALLA NOVA ULTRA MEGARROLLO, 20 UNIDAD DE ESPONJA CLASICA AMARILLO/VERDE, 20 UNIDAD VIRUTILLA OLLA METAL, 6 UNIDAD DE VIRUTILLA PISOS 4 GRUESAS GRANDE, 20 PAQUETE DE BOLSA DE BASURA, 4 BOTELLA DE JABON DE MANO 1L BIOQUIM, 4 ESCOBILLON, 6 UNIDAD DESODORANTE AMBIENTAL AROM, 12 CERA CREMA 360 CC TIERRA DE COLOR DOYPACK BRILLINA, 3 INSECTICIDA KILLER TODO INSECTO 560 CC Y 3 PAQUETES DE FOSFOROS).**

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, La Orden de Compra N° 3649-69-AG21, Adquisición mediante Compra de Agil, menor a 30 UTM, en el Portal Chile Compra de **MATERIALES DE ASEO PARA COMEDORES SOLIDARIOS COMUNA DE QUILLECO**, a la Empresa **PUERTO DE SUEÑOS SPA**, RUT N.° 77.028.631-K, **SANTIAGO CENTRO**, por un monto total de \$ 166.987.- I.V.A. y flete Incluido.
- 2.- Los gastos que irrogue la adquisición, serán solventados con cargo a la cuenta N° 215.22.04.999 (4)
- 3.- **PUBLIQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL CONCHA MOREIRA
ALCALDE (S)

RCM/LCA/poa.

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
 - C. c. Arch. Adm. y finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones
-